

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-27
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión: V1
		Fecha: 29/04/2025
	FORMATO INFORME DE SUPERVISOR	Página 1 de 7

Villavicencio, 16 de septiembre de 2026

Doctor(a):
ALBA AURORA COLINA
Jefe de Oficina de Contratacion
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: **CONTRATO ACEPTACION DE OFERTA No. 2389 DE 2026 PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA SMC-102 DE 2026**
PERIODO No. del 29 de julio de 2026 al 28 de agosto de 2026. ✓

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en SECOP)	29-07-2026 CONTRATO ACEPTACION DE OFERTA No. 2389 DE 2026 PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA SMC-102 DE 2026
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I ☐ Ó SECOP II ☒
CLASE DE CONTRATO:	MINIMA CUANTIA
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR SAS
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT 830.033.581-0
OBJETO:	“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, CON EL FIN DE REALIZAR LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Y CUENCAS ABASTECEDORAS DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL”
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	ANTONIO MARIA PINZON ORTIZ CC 17.322.203 DE VILLAVICENCIO
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	29-07-2026
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$80.000.000)

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO INFORME DE SUPERVISOR	Código: GCT-F-27
		Versión: V1
		Fecha: 29/04/2025
		Página 2 de 7

PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) MESES		
FECHA DE INICIO:	29-07-2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	28-12-2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N/A O NOMBRE DEL NUEVO CONTRATISTA	FECHA:	DIA/MES/AÑO
VALOR DE ADICIÓN:	\$ _____ Ó N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	\$ _____		
PRORROGAS	_____ MESES Ó DÍAS	FECHA:	DIA/MES/AÑO
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES	FECHA:		
REINICIOS:	_____ MESES Ó N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	DD/MM/AAAA		

2. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 21-07-2026, notificado personalmente con fecha 29-07-2026 y en plataforma SECOP II del 29/07/2026 se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al **PERIODO N° 1 del 29-07-2026 al 28-08-2026** de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado total del 20%

El servicio de transporte especial terrestre de pasajeros ha sido prestado desde el inicio sin novedades por el conductor Jorge Alexander Quevedo, en el vehículo de placas NSY418. desplazando al personal técnico de la Secretaría de Medio Ambiente.

ACTIVIDAD No. 01

ESTABLECER LA OBLIGACIÓN

Obligaciones Específicas Del Contratista:

- a. 1. Garantizar que el vehículo este en excelentes condiciones, durante los seis (6) días de la semana para el uso y disposición de la Secretaría de Medio Ambiente.
- b. 2. En caso de que el vehículo se encuentre en mantenimiento y/o sufra un daño físico, técnico-mecánico, el contratista garantizará el normal cumplimiento de las funciones de la Secretaría de Medio Ambiente, proporcionando un vehículo con iguales características para garantizar permanentemente el uso y disposición de la Camioneta.
- c. 3. Transportar al personal técnico y contratistas para el desarrollo de actividades de campo, monitoreo y supervisión, en cumplimiento de la Meta Número 15 del proyecto de mantenimiento de predios.
- d. 4. Transportar al personal junto con los equipos, herramientas e insumos requeridos para el desarrollo de las comisiones de campo y actividades logísticas del proyecto.
- e. 5. Asumir todos los gastos, impuestos, tasas y contribuciones derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO INFORME DE SUPERVISOR	Código: GCT-F-27
		Versión: V1
		Fecha: 29/04/2025
		Página 3 de 7

- f. 6. Asumir bajo su absoluta responsabilidad laboral la totalidad de la carga y pago salarial y de prestaciones (salud, pensión y ARL) de acuerdo con las normas legales vigentes del personal que tenga a su cargo para prestación del servicio.
- g. 10. El vehículo tipo Camioneta durante la ejecución del contrato deberá cumplir con toda la reglamentación señalada por el ministerio de transporte (estar al día en el pago de seguros y garantías como SOAT, revisión técnico mecánica, seguro contra todo riesgo)
- h. 11. Mantener la cojinería y las condiciones técnicas mecánicas del vehículo tipo Camioneta en óptimas condiciones para el cumplimiento del objeto contractual.
- i. 12. Procurar que la actividad se ejerza con honestidad, eficiencia y calidad dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás.
- j. 15. El conductor debe contar con teléfono celular y estar debidamente carnetizado.
- k. 16. En caso de aprobarse el cambio por parte del Supervisor del contrato, el personal deberá reemplazarse por uno de igual o superior categoría que el exigido para el módulo correspondiente.
- l. 17. Deberá entregarse al supervisor del contrato un listado con la placa del vehículo, el nombre del conductor y sus números de teléfono celular.
- m. 18. Los documentos del vehículo y conductor, así como los seguros del vehículo deben estar al día

Descripción del avance:

En cumplimiento de las funciones de supervisión y durante el periodo comprendido entre el **29 de julio y el 28 de agosto de 2026**, se realizó seguimiento y verificación a la ejecución de las obligaciones específicas establecidas en el contrato para la prestación del servicio de **transporte especial terrestre de pasajeros**.

Durante el periodo reportado, se verificó que el servicio fue prestado de manera continua y sin novedades reportadas, mediante el vehículo tipo camioneta de placas **NSY418**, conducido por **Jorge Alexander Quevedo**, destinado al desplazamiento del personal técnico y contratistas de la **Secretaría de Medio Ambiente** para el desarrollo de las actividades propias de la entidad.

De acuerdo con el seguimiento efectuado, el vehículo estuvo disponible para atender los requerimientos de transporte realizados por la Secretaría, permitiendo el traslado del personal técnico y contratistas a los diferentes lugares requeridos para el desarrollo de **actividades de campo, monitoreo, supervisión y demás actividades relacionadas con el cumplimiento de la Meta No. 15 del proyecto de mantenimiento de predios**.

Igualmente, se verificó la prestación del servicio de transporte del personal junto con los equipos, herramientas e insumos requeridos para el desarrollo de las comisiones de campo y actividades logísticas, conforme a las necesidades presentadas durante el periodo.

Por parte de la supervisión se realizó seguimiento a las condiciones generales de prestación del servicio, evidenciándose que el vehículo utilizado correspondió al registrado para la ejecución contractual y que el conductor designado fue **Jorge Alexander Quevedo**. Asimismo, se verificó que el conductor contara con un medio de comunicación celular para facilitar la coordinación de los desplazamientos y la atención de los requerimientos de la Secretaría.

Respecto de la documentación requerida para la prestación del servicio, se realizó la verificación de los documentos del vehículo y del conductor, así como de los seguros y demás requisitos exigidos contractualmente, de acuerdo con los soportes disponibles para la supervisión. Durante el periodo evaluado no se presentaron novedades que afectaran la continuidad de la prestación del servicio, ni se reportaron situaciones que impidieran el cumplimiento de las actividades programadas.

Como evidencia de la ejecución contractual, se cuenta con la **planilla de recorridos diarios**, en la cual se registran los desplazamientos efectuados durante el periodo objeto de seguimiento.

Participantes:
Conductor Jorge Alexander Quevedo y personal técnico y contratistas de la Secretaría de Medio Ambiente, de acuerdo con los servicios de transporte requeridos.

Propósito de la actividad:

Garantizar el desplazamiento oportuno y seguro del personal técnico y contratistas de la Secretaría de Medio Ambiente, así como el transporte de los equipos, herramientas e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades de campo, monitoreo, supervisión y actividades logísticas relacionadas con el objeto contractual.

Productos y resultados verificados:

- Prestación del servicio de transporte especial terrestre de pasajeros durante el periodo comprendido entre el **29 de julio y el 28 de agosto de 2026**.
- Desplazamiento del personal técnico y contratistas de la Secretaría de Medio Ambiente.
- Transporte de equipos, herramientas e insumos requeridos para las actividades de campo.
- Planilla de recorridos diarios como soporte de la prestación del servicio.
- Verificación de la documentación del vehículo y del conductor, conforme a los requisitos contractuales.

Porcentaje de avance ejecutado: 20 %.

Anexos y evidencias:

1. Planilla de recorridos diarios correspondiente al periodo del 29 de julio al 28 de agosto de 2026.
2. Registro fotográfico.

3. EVALUACION Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.
EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	EXCELENTE
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	EXCELENTE

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO INFORME DE SUPERVISOR	Código: GCT-F-27
		Versión: V1
		Fecha: 29/04/2025
		Página 5 de 7

COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	EXCELENTE
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	EXCELENTE

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que de acuerdo con la documentación revisada, la sociedad **TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S.A.S.**, identificada con NIT **830.033.581-0**, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones relacionadas con los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, así como los aportes parafiscales correspondientes, encontrándose al día con dichas obligaciones para el periodo objeto de seguimiento.

Dentro de los documentos aportados por el contratista se encuentra la certificación de pago de aportes parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal, así como los soportes correspondientes al pago de la seguridad social y la planilla de seguridad social del conductor asignado a la ejecución del contrato.

Así mismo, se verificó el soporte correspondiente a la planilla No. 1084134094, generada a través del operador SIMPLE S.A., como evidencia del pago de los aportes correspondientes.

Con fundamento en los documentos aportados y revisados, se deja constancia del cumplimiento de esta obligación para efectos del presente informe de supervisión.

5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que durante el periodo objeto del presente informe, el contratista presentó a la supervisión la información y documentación generada con ocasión de la ejecución del contrato, relacionada con la prestación del servicio de transporte terrestre automotor.

La documentación entregada comprende los soportes necesarios para acreditar la ejecución de las actividades desarrolladas durante el periodo, entre ellos las planillas de recorridos diarios, documentación del vehículo y del conductor y demás soportes relacionados con la prestación del servicio.

La información suministrada fue recibida y revisada por la supervisión como parte del seguimiento a la ejecución contractual y se encuentra disponible en los medios y soportes correspondientes.

6. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	CUMPLE
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	CUMPLE

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO INFORME DE SUPERVISOR	Código: GCT-F-27
		Versión: V1
		Fecha: 29/04/2025
		Página 6 de 7

	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	CUMPLE
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	CUMPLE
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	CUMPLE
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	CUMPLE
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	CUMPLE
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	CUMPLE

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

7. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.** De acuerdo con la ejecución contractual y los soportes revisados, el balance financiero correspondiente al primer periodo de ejecución es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
ANTICIPO	0			
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$16.000.000 COP		29-07-2026 A 28/08/2026	<u>20 %</u>
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	\$64.000.000 COP		29/08/2026 a 28-12-2026	80%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$80.000.000 COP		29-07-2026 al 28-12-2026	100%

8. **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:**

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO N°. 01** comprendido entre el **29 DE JULIO DE 2026 AL 28 DE AGOSTO DE 2026**, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral y en consecuencia, autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de DIECISEIS MILLONES DE PESOS (\$16.000.000 COP). El presente informe se encuentra cargado en la plataforma SECOP II.

ANEXOS:

Se relacionan como anexos y soportes del presente informe de supervisión:

1. Planilla de recorridos diarios del periodo.
2. Registro Fotográfico.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-27
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión: V1
		Fecha: 29/04/2025
	FORMATO INFORME DE SUPERVISOR	Página 7 de 7

3. Certificación de pago de aportes parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal.
4. Planilla de pago de Seguridad Social de la empresa.
5. Planilla de Seguridad Social correspondiente al conductor.



NOMBRE DEL SUPERVISOR: ANTONIO MARÍA PINZÓN ORTIZ
C.C.: 17.322.203 de Villavicencio
CARGO: Supervisor del Contrato
SECRETARÍA / OFICINA: Secretaría de Medio Ambiente
TELÉFONO: 3118547963

Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna modificación al informe.